

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.302

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un trimestre 1.50
Provincias, un trimestre 1.50
Extranjero 1.50

ALMERIA.

Martes 21 de Noviembre de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se publica en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera 200 ptas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"Sofia Hohenberg"

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

"LAZIO"

saldrá de ALMERIA el día 26 de Noviembre de 1911, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos,

Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses

de la SociÉTé GÉNÉRALE de Transports Maritimes à Vapeur.

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 23 de Noviembre por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

SALTA

saldrá de ALMERIA el día 23 de NOVIEMBRE de 1911, y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

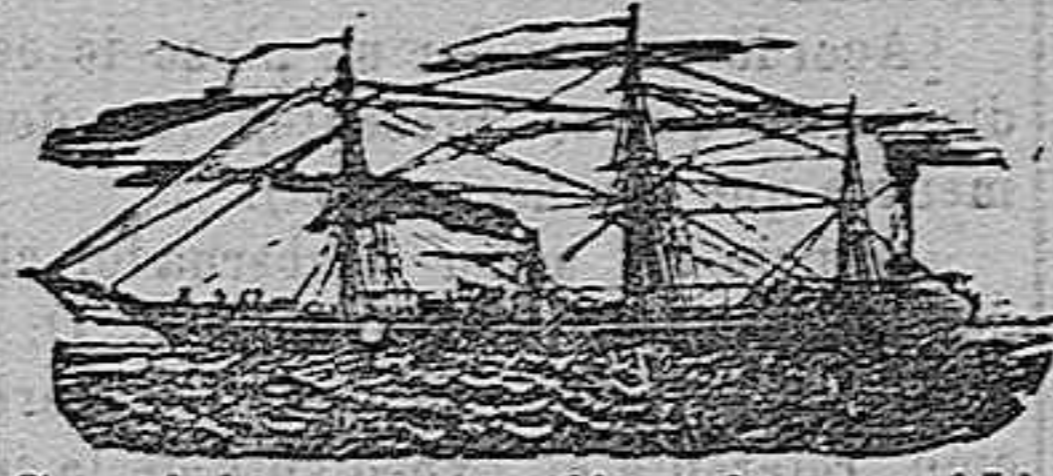
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, DOSCIENTAS pesetas.

El nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21 de Noviembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75, Almería



Vapores correos franceses de la SociÉTé GÉNÉRALE de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

PLATA

saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española. Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75, Almería

JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su disposición con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Una Receta

simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la

Harina lactada Nestlé

el mejor sustituto de la leche materna.

ESE ES EL CAMINO

La numerosa y nutrida comisión de granadinos, compuesta de ciento cincuenta representantes de todas las clases sociales, desde su cacique liberal hasta las clases obreras, llegó ya á Madrid, á pelear porque sea un hecho el ferrocarril estratégico que tanto afecta á Granada, como á Málaga y Almería.

Así se hacen las cosas; ese es el camino para conseguir que el Gobierno realice las aspiraciones de los pueblos y no las menosprecie.

Nosotros aplaudimos la actitud noble y levantada de los granadinos, y lamentamos profundamente que en nuestro pueblo no haya otro puñado de hombres que, sintiendo el amor por la patria chica, en esta ocasión y en otras, se aprestaran á luchar por la regeneración de la comarca.

Los granadinos, quizás no consiguen que el estratégico, que es una obra de magna regeneración para tres provincias, no se realice tan pronto desean, pero con seguridad que sacarán a stilla.

Por lo pronto, el Gobierno les ha prometido que el ramal de Motril á Granada será pronto un hecho.

Ya anticipábamos en nuestro editorial del domingo último, que si de esta visita de los granadinos á la corte, no se lograba el atún apetecido y ver al duque,

por lo menos se conseguiría algo.

Y nosotros, los almerienses, no podíamos recabar el ramal de Almería á Zurgena, es decir una línea férrea que uniera nuestro puerto con el ferrocarril de Guadix á Baza, que además de proporcionar trabajo á los braceros que á millares emigran á la Argentina, por falta de pan, diera vida y elementos á muchos pueblos aislados?

Por lo visto estas cosas no interesan á nadie, puesto que nadie se mueve y nadie acoge nuestras continuas excitaciones. ¿En qué pensamos?

Es que no tenemos arrestos para nada y dejamos pasar la ignominia que el Gobierno cometió con nosotros en las Comunicaciones marítimas con Africa; que llega después la cuestión de cuarteles y aguardamos con paciencia de Job, á que no se reconozca nuestra envidiable posición estratégica; que ahora se presenta otra ocasión de pedir y reclamar, como los granadinos y nos quedamos en casita y que continuando así, en vez de progresar y obtener justicia, la generación almeriense actual indiferente y apática, sin pizca de amor patriótico, será la principal causante de que nuestra comarca no prospere y que la ruina y la miseria se enseñoree de ella.

El camino yo es sabido; es el que hoy nos marcan los granadinos, el de moverse y agitarse

REUNION

LIGA DE CONTRIBUYENTES

El domingo último se reunió en el domicilio del señor Cassinello (D. Juan), la junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Leída el acta de la anterior, por el señor Cassinello se dió cuenta de la conferencia celebrada con el ingeniero del servicio catastral señor Roig, acerca de la evaluación de los terrenos dedicados á cultivo.

Asimismo dase cuenta de haber presentado el señor Cassinello, á nombre de la Liga, la demanda para juicio de mayor cuantía contra el Ayuntamiento, sobre el acuerdo tomado el pasado Octubre para la verificación de aguas.

La junta quedó enterada y se dió por terminada la sesión.

PARA ESTA QUINCENA

Previsión del tiempo.

Hé aquí el pronóstico que hace Seijon para lo que resta de mes:

El miércoles 22 quedará un mínimo en Argelia y una depresión del Atlántico avanzará hacia el SO de Irlanda ocasionando lluvias, principalmente desde el NO al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 23, se alejará por el NO y N. de Europa la depresión de Irlanda, y se aproximará á nuestro SO. las bajas presiones de las Azores y Madeira, invadiendo gran parte de la Península. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Andalucía hasta las centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La depresión del SO. avanzará un poco hacia el Estrecho el viernes 24, y otra del Atlántico se acercará á las costas de Portugal. Seguirán produciéndose lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán al Centro y Levante, con vientos de entré NE y SE.

El sábado 25, se hallará por el mar Ibérico y Argelia la depresión del Estrecho y la del Atlántico estará sobre Portugal. Lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente en Portugal, Andalucía y Levante.

El domingo 26 continuará imperando el mismo régimen, pues la situación meteorológica será análoga á la del día anterior.

Cambiará el estado atmosférico en la Península el lunes 27, porque llegará á Irlanda un importante centro borrascoso que formará otra depresión en Galicia. Por la acción de estos nuevos elementos de perturbación aérea se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el NO y N. hasta la región central, con vientos fuertes

del tercer cuadrante. Temporal en nuestros mares. El martes 28, estará en el N. O. de Francia el centro borrascoso principal...

Movimiento marítimo

Día 20. Buques entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Cabañal», de Cartagena. Idem «Vicente Sanz», de Alicante...

LO SENTIMOS

Guerrero y Mendoza no vienen.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza no viene a Almería.

A los telegramas que se les dirigieron por el Alcalde, Casino de Almería y Circulo Mercantil, rogándole que viniera a nuestra capital, ha contestado el señor Díaz de Mendoza, en sentido negativo.

He aquí el telefonema que ha recibido el Alcalde:

«SEÑOR PRESIDENTE AYUNTAMIENTO ALMERÍA: Con emoción profunda recibo el telegrama que en nombre de esa ilustre Corporación me dirige su presidente manifestándome el deseo de que representemos en Almería «El Alcázar de las Perlas»...

Compromisos anteriores é inevitables nos obligan a aplazar nuestra visita a Almería, a quien guardaremos eterna gratitud. FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA.»

NOCIAS MINERAS

Registros. Por don Luis Ronco Barragán, se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

Catorce pertenencias de hierro con el nombre de «Rigoletto», 30 idem con el de «La Diva», 32 con el de «San Juan de Luz», 30 idem con el de «La carne fresca», 33 idem con el de «El Alcázar de las Perlas» y 34 con el de «Molinos de Viento», todos en término de Onda de Castro.

Por don Gregorio Rodríguez Dionis, se solicitó también ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro con el título de «Nuestra señora de la Salud», para el Chumico, término de Almería.

Los obreros.

¡POR FIN!

Ayer nos visitó la Junta Directiva de la Federación obrera, con objeto de manifestarnos, que en vista de la actitud del Gobierno, no sólo en la cuestión del estratégico, sino en lo de las comunicaciones marítimas y los cuarteles, habían decidido celebrar el próximo miércoles una reunión magna en los salones del Ayuntamiento a las cuatro de la tarde, a la cual invitan no sólo a los demás obreros, sino a todas las clases sociales...

Nosotros nos alegramos de la actitud noble y levantada de los hijos del trabajo, que debe servir de estímulo y ejemplo a las demás clases sociales, y batimos palmas por que sus buenos propósitos se realicen, porque hora es ya de que se demuestre que Almería no es un pueblo de voluntad castrada, y que no en vano se la menosprecia y ofende con pretericiones, detenciones y olvidos, que hacen sublevar el ánimo más pacífico.

Los obreros nos rogaron que por nuestro conducto invitásemos a todos los que se precien de buenos hijos de Almería y que sientan en sus corazones los nobles impulsos de la justicia y el derecho.

¡A luchar, pues, por Almería!



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias a la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males.» Manuel Galera-Ullela del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos é ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



TRIBUNALES

El crimen de Gádor.

Habiendo resultado cierta nuestra información de días pasados acerca de la renuncia presentada por el abogado don Nicolás Padilla Montoro para defender a Antonia Delgado, mujer del «Morano», procesada en el crimen de Gádor, el Colegio de Abogados nombró ayer para que la represente en el acto del juicio oral, al letrado don Pascual Domínguez.

Julios para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco Gómez Cortés, sobre homicidio. — Abogados, don José Jesús García y don Miguel Navarro; procuradores, don Decio Navarro y don Pascual Reda. — Idem de Cuevas, contra Miguel Fernández-Lucas, sobre disparos. — Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Decio Navarro.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Jesús García, García Langle, Cantón, Amat García, Langle, Pérez Ibáñez, Padilla, García Sánchez, Rodríguez López, Verdejo, Maldonado, Vives, Pérez López, Estevan, Pérez Cordero, Rovira, Pérez García (D. M.), Martínez Pérez y Juárez.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

DESPACHO ORDINARIO

en la siguiente forma: Factura de la Casa Torrecillas, de Madrid, importante pesetas 28.45, por una cántica traqueal de plata. (Aprobada.)

Oficio del Gobernador civil participando la resolución de la consulta elevada a la superioridad sobre las transferencias de crédito. (Aprobada, con el voto en contra del señor Amat.)

Expediente instruido sobre las denuncias formuladas acerca de la calidad de las losetas colocadas en las aceras del Paseo. (Dicho expediente, que es favorable al contratista, fué aprobado.)

Cuenta de los gastos ocasionados por el enterramiento del Oficial 3.º de Secretaría don José Domínguez López. (Aprobada.)

Informe de la Comisión de Ornato en su sesión de Bartolomé González, sobre

derechos a un solar en la Cañada de Sen Urbano.

El señor Jesús García pidió que pasara nuevamente a informe de la Comisión de Ornato, para que estampara su firma el señor Langle.

Esta estuvo conforme con la petición del señor Jesús García y además manifestó, que el Bartolomé González presente los documentos correspondientes.

El señor Estevan solicitó que se le diera solución de una vez al asunto, pues si es propiedad ó no ese terreno del Bartolomé, los Tribunales de Justicia lo fallarán.

El señor Amat dió su parecer favorable á lo expuesto por el señor Langle.

El señor Juárez intervino en esta cuestión.

[Acordóse conceder un plazo de ocho días, para que se presenten los documentos que son necesarios].

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando la R. O. del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, referente al expediente de la inmovilidad de los empleados de las oficinas municipales. (Enterados.)

Factura del importe del Vino de Honor, dado al señor Villaspesa. (Aprobada.)

Dióse cuenta de un error cometido en el pliego de condiciones de la Albóndiga. (De conformidad.)

Otros asuntos.

El señor Amat explicó en vista de los datos suministrados por la Contaduría, el estado de gastos é ingresos del Ayuntamiento hasta fin de año, en el que resultará un sobrante, el cual pidió fuera destinado para las obras de adorno de la Almedina.

El señor Jesús García le pareció que ese sobrante no fuera destinado solo para la Almedina, sino para donde sea necesario.

Fué nombrado agente ejecutivo del Municipio don Adolfo Núñez Ros.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó poner el nombre del notable poeta almeriense Francisco Villaspesa, á una de las calles de esta capital, y que la Comisión de Ornato la designe.

Se acordó requerir á algunas Compañías mineras para que paguen lo que se comprometieron á abonar por las obras realizadas en las Almadrillas.

El señor Amat se quejó del abuso que se comete en la Alhóndiga colgando géneros de las columnas.

El señor Jesús García rogó se evite el estado asqueroso en que se encuentra la calle de Wamba.

El estratégico.

El señor Estevan propuso que el Alcalde se dirija á los representantes en Cortes para que trabajen en favor de la aprobación del proyecto del ferrocarril estratégico, como asimismo que se excite el celo de otras entidades locales para que hagan la misma petición.

El señor Jesús García dijo que según ha dicho la prensa de Madrid, el Gobierno ha contestado que no puede construirse ese ferrocarril por ser verdaderamente costoso. Pidió que se trabajara por levantar á capitalistas para que otros ingenieros hicieran un nuevo proyecto que no fuera tan oneroso como el que hay hecho. Terminó diciendo que votará en contra de lo que proponía el señor Estevan, porque nada beneficia y si sólo es perder el tiempo.

El señor Estevan contestó que le sorprendía la actitud del señor Jesús García é insistió en que la Corporación de Almería no puede mostrarse pasiva en este asunto tan importante, y debemos imitar á los granadinos y motrilinos.

Añadió que debe moverse á la opinión para realizar los trabajos que sean necesarios.

El señor Jesús García dijo que el actual proyecto es un verdadero obstáculo para que no se realicen esas obras tan necesarias, como así ha declarado el mismo presidente del Consejo señor Canalejas.

El señor Estevan insistió en su proposición, cual es la de solicitar de los representantes en Cortes la pronta construcción del ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena, y que se venzan los obstáculos que haya, uniéndose así los esfuerzos de los almerienses á los de los granadinos.

En este sentido se acordó redactar el telegrama, votando en contra los señores Jesús García, Pérez García, Langle y Pérez Cordero, porque creen que el proyecto actual no es viable.

Seguidamente se levantó la sesión.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existentes hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 35; hembras, 49. Hospicio, 142 y 145; expósitos, 4 y 6. Manicomio: 106 y 52. Total, 539.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Cordero Sorros. Practicante, don José Gil Segura. Retén, de 3 á 5, practicante don Manuel Moriana López.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—CADIZ Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería.

El día 5

saldrá el vapor con telegrafía sin hilos

VALBANERA

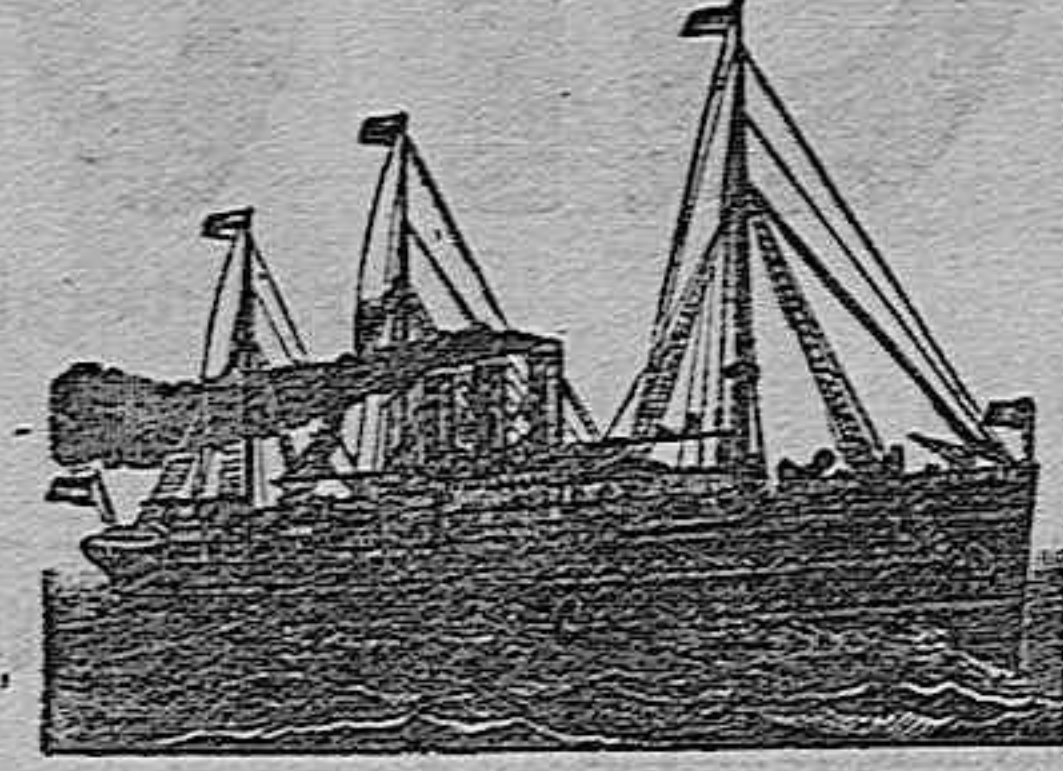
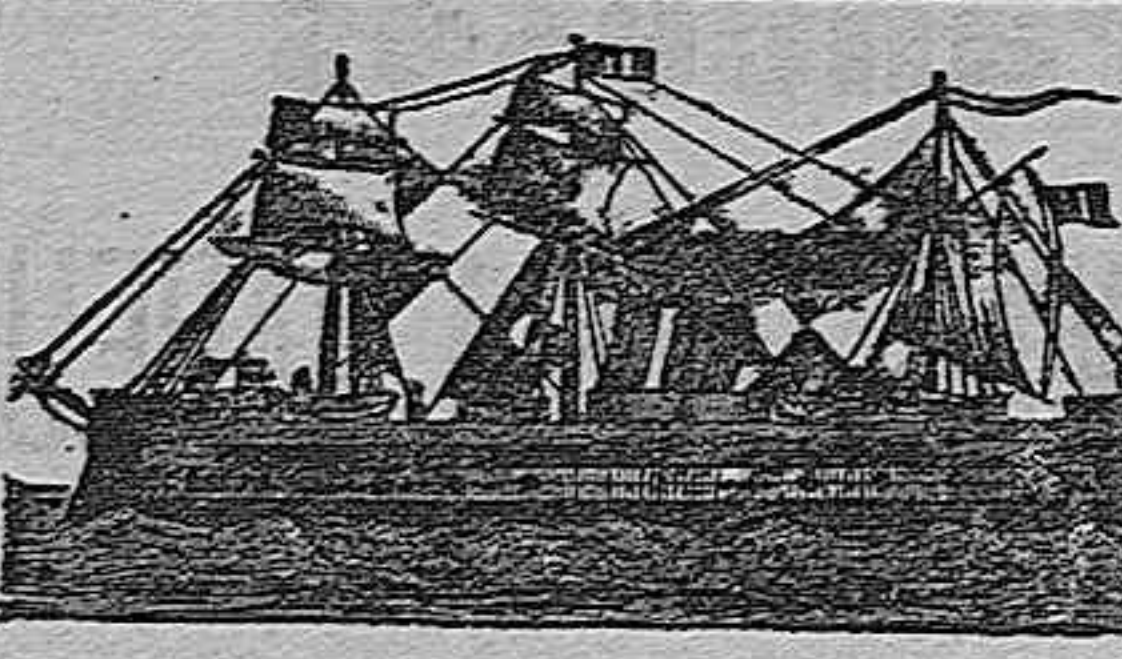
con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería.



El día 12

saldrá el magnifico vapor

CATALINA

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases.

Compañía Austro-Americana. Vapores rápidos para New-York. ULTIMO DE LA CAMPAÑA.

El magnífico y acreditado vapor GIULIA, llegará á este puerto el día 25 de Noviembre, saliendo el mismo día para New-York y Philadelphia con las barriles que tome, Para más informes, dirigirse á su agente.

M. BERJON, Bulvar del Príncipe 59, Almería.

Casa de Socorro.

Médico, don Manuel Peralta. Practicante, don Manuel Gil. Retén médico: Alberto Bardejo. Practicante, don Amador Díaz.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad en esta cárcel, Fermín López Ruiz. Quedaban reclusos ayer 61 hombres y 7 mujeres.—Total: 81.

Juzgado municipal

Diá 20.

Nacimientos

Benito Reche Sola, Francisco Aguilár Muñoz, Antonia Fenjas Becerra, José Martínez Cruz, Guillermo Martínez Capel, Josefa Oña Iribarne, Matilde García Ojeda, Manuel García Rubi y Cristóbal León López.

Defunciones.

Carmen Pérez García, María López Alonso, Margarita Acacio Giménez, Francisca Nieto López, Antonio Martínez Rodríguez, Antonio Zapata Martínez y José Franco Sánchez.

Casamientos.

Rafael Roca Torres con Gandelaria Torres Fernández, y Manuel Ripoll Andújar con Inés Andújar Belmonte.

GACETILLAS

Lo de las aguas.

El concesionario del servicio de agua de esta capital, don Guillermo López Rull, ha entablado recarso contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de Octubre último, en lo que se refiere al extremo que dispuso se avisara previamente á los usuarios de agua potable, para la verificación que haya de hacerse en la llave de «fore».

Otra vez á filas.

Por error involuntario, fué licencia de 30 de Octubre último en Melilla el soldado del Regimiento de Guadalupe, Jesús María Expósito, y como dicho individuo se fué como voluntario por el tiempo de cuatro años, se ha dispuesto que nuevamente se incorpore á filas.

Traslados judiciales.

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia provincial, el que lo es desde hace pocos días de la de Jaén, don Ramón Esteva, que ocupó el cargo de Juez de Instrucción del partido.

También ha sido nombrado juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona, don Sérvulo Migue González, que ocupó el mismo cargo en Almería.

En opinión del mundo

médico, las mejores aguas del valle de Vichy para el consumo á domicilio, son las fuentes «Saint Louis», St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías curan infaliblemente el Estómago, Hígado y Riñones.

Un geólogo.

A requerimientos de entidades y propietarios de esta provincia, ha llegado en el tren mixto á esta capital el ilustrado geólogo don Francisco García Muñoz, inventor del célebre aparato Telhidroscópico terrestre, que ten brillantes resultados á para la comprobación de agua subterráneas.

Sabemos que ha salido para los pueblos de la provincia. Su estancia en ésta será de breves días, y apenas tendrá tiempo para complacer á los muchos propietarios que quieren utilizar sus servicios. Nuestro amigo don Ramón Laynez ha quedado autorizado á tomar las notas de los señores que durante su ausencia deseen alumbrar aguas en sus propiedades, por si tiene tiempo de complacerlos.

Para dos plazas.

Por el término de diez días se pre-

sentarán en la Comisión provincial las correspondientes solicitudes, acompañadas de los méritos y servicios; para optar al concurso de las dos plazas de médicos propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento durante el año próximo.

Citación de Junta.

El Alcalde de esta capital ha convocado para el día 28 del corriente á los Alcaldes del partido para discutir el proyecto de presupuesto carcelario del ejercicio próximo.

Se ha recibido pastel de pollo

trufado y caramelos Matías López. Se sirve, como siempre, el escogido Puerto Rico y Moka, en Colón. Cafés tostados al día á 7 ptas. kilo. Reparto á domicilio.—Teléfono 70.

De regreso.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días, el agente de vapores de la Austro Americana, nuestro amigo don Manuel Berjón.

Una boda.

El sábado último, se celebró el enlace de la señorita Manuela Gil Guijarro con el joven Juan Giménez Galvez. Fueron apadrinados los novios por don José Gil Guijarro y la señorita María Gil Guijarro, ambos hermanos de la novia.

Los convidados fueron obsequiados con dulces, licores y habanos. Deseamos á la feliz pareja, una eterna luna de miel.

Café Variedades.

Funciones para hoy. Por la noche.—Primera sección á las 8: «El chico del café». Segunda sección á las 9 1/4.—«Molinos de viento». Tercera sección á las 10 y 1/2 —«El fin del mundo».

Conducción.

Se ha ordenado la conducción á Málaga, á disposición de aquel Juez Instructor militar, del soldado Juan Urrutia Martínez, perteneciente al Regimiento de Borbón, cuyo individuo se encuentra detenido en este Cuartel de la Misericordia.

Natalejo.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora esposa de nuestro amigo el abogado y exconcejal don Manuel Oña Rodríguez.

Les enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Agua de Insalus.

La mejor para el estómago. Precios al contado. Botella de litro, pesetas 0.75. Caja de 50 botellas, pesetas 31.90. Depósito, Café Suizo, Almería, teléfono 79.

El desequilibrio nervioso.

la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DIA AMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Casas baratas

El Instituto de Reformas Sociales ha dedicado dos sesiones á proseguir el examen del proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas.

Han quedado aprobados 108 artículos, en los cuales se hallan desarrolladas las prescripciones relativas á las condiciones técnicas de las casas, exenciones tributarias, subvención del Estado y constitución y funciones de las juntas locales que han de formarse para la ejecución de esta ley.

Que se presente.

El Juez Instructor de la Comandancia de Marina cita á Cristóbal García, para que comparezca en el mismo á fin de ser notificado de una citación que se ha recibido del Juzgado de Marina en Ceuta.

Ilustra viajero. Ayer marchó á Granada en tren especial, desde cuyo punto se dirigirá á Madrid, el presidente del Comité de la Compañía del Sur de España don Ivo Bosch, acompañado del director de la explotación señor Fernández de la Sotomera.

En la estación fué despedido por el alto personal é ininidad de amigos particulares

Agricultura Técnica y Experimental. Por razones de empresa, la Revista Agrícola, de Ganadería, Minas, Industrias rurales y Comercio, que el próximo día 15 de Diciembre aparecerá en esta capital, llevará el título erraba indicado, en vez del primitivo con que se anunció.

Guerrero-Mendoza á Almería

Después de impreso el telefonema que el Alcalde recibió el domingo del señor Díaz de Mendoza, exponiendo que no podía venir á Almería á darnos á conocer la hermosa tragedia de Villaspesa «El Alcázar de las perlas», he aquí otro telefonema que anoche recibió el Presidente del Casino don José Moreno, expedido en Málaga ayer á las 17.20: «El éxito alcanzado anoche en «El Alcázar de las perlas», fué colosal. Hemos convenido con Mendoza, que la compañía vaya á esa después de estar en Sevilla, que será del 13 al 15 de Diciembre, por ser imposible antes. Comuníquelo así á los socios. Mañana se telegrafiarán detalles al señor Juanisti.—VILLASPESA, LENGU Y AMIGOS.»

Campaña frutera

El domingo último entró en nuestro puerto el vapor «Tordera», haciéndose por la noche á la mar con rumbo á Liverpool, con 6 240 barriles de uva, 124 medios, once cajas de almendras y dos de naranjas.

El «Roma» ha salido esta madrugada y lleva para New-York 26 835 barriles, 117 medios y 10 cajas de almendras.

El «Mecklenburg» salió ayer y conduce 30 068 barriles y 91 medios para Hamburgo.

En puerto quedaron anoche unos 10 mil barriles.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá hoy martes 21 del corriente, el acreditado vapor

Segundo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Romero Hermanos, Gerona, 20.

Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá hoy martes 21 del corriente, el acreditado vapor

Dolores

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Romero Hermanos, Gerona, 20.

Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- Vapores correos alemanes

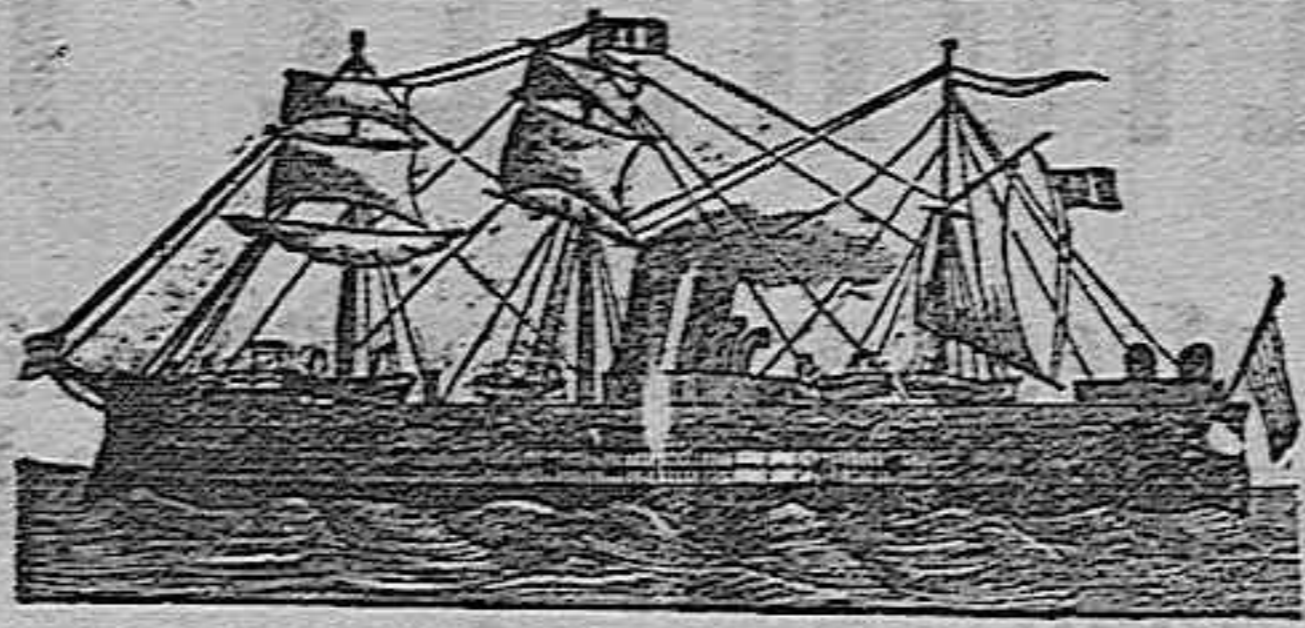
Para Montevideo y Buenos Aires.

Para Cuba y Méjico salidas fijas el 30 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

Vapor **Santa María** salida 4 de Noviembre
 Vapor **Salamanca** salida 26 de
 Vapor **Asunción** salida 4 de Diciembre.

Vapor **Santos** salida 13 de Diciembre.
 Vapor **Santa Elena** 23
 Vapor **Santa Fe** salida 11 de Enero de 1912.



Precio del billete de ALMERIA á LA HABANA pesetas 205.
 » » » de ALMERIA á VERACRUZ pesetas 235.

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baño. Luz eléctrica. Telegrafía sin hilos. Asistencia médica gratuita. Comida á la española.

Agentes: ROMERO HERMANOS, 20, Gerona, 20

Línea Macandrews.

VAPORES CONSTRUIDOS PROPIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS.
 PARA LONDRES Y AMBERES.
 El **Luque** llegará á este puerto el jueves 24 del corriente.
 PARA HAMBURGO BREMEN Y DEMAS PUERTOS DEL BALTICO.
 El **Ciscar** llegará también el jueves próximo.
 Consignatarios, Mac Andrews y C^o

Cunard Line

PARA LIVERPOOL DIRECTO.
 El acreditado vapor **Tyria** estará en puerto el jueves 23 del corriente y saldrá el mismo día con los barriles que tome.
 Agente, Antonio González Egea.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
 OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
 Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
 Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
 Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se vende entregándola funcionando y enseñando al comprador una instalación completa moderna, en muy buen estado, para la fabricación de trenza de yuta de todas clases y números, para la confección de suelas de alpargatas. Para informes: Calle del León núm. 3, cerca de la Plaza del Hospital.

Barriles de pino

Precios baratísimos.
 Informes: Adolfo Viejana.

Miguel García Algarra.

MEDICO
 De la Beneficencia Municipal.
 Especialista en enfermedades de los ojos
 Consulta particular: de 10 á 12 y de 1 á 3. Gratuita: lunes; miércoles y viernes, de 4 á 5.
 Calle de Murcia, núm. 13.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
 Plaza de Canalejas (antes Flores).
 JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Manñecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
 Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.
 Plaza Canalejas (antes Flores)

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,
 Médico-oculista.
 Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.
 CERVANTES. 5.

José Gil.

Callista.
 Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPÍZ
 Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Españoles.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Parfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA. --CALLE REAL, N.º 15,

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 20.
 En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:
 Primer premio con 150.000 pesetas.

21.025,
 en Barcelona.
 Segundo premio con 100 000 pesetas.

11.355,
 en Cartagena.
 Tercer premio con 60.000 pesetas.

5.935,
 en Barcelona.
 Con 3.000 pesetas.

20 944, en San Sebastián.
 25.437, en Algeciras.
 19.219, en Torrente.
 1.231, en Madrid y Zaragoza.
 8.203, en Burgos.
 25.259, en Salamanca.
 18.836, en La Línea.
 13.868, en Palma de Mallorca.
 20.734, en Alicante.
 1.719, en Barcelona.
 14.898, en Baracaldo.
 23.006, en Barcelona.
 15.577, en Madrid.
 14.603, en Santander.
 23.584, en Mérida.
 24.682, en Pontevedra.
 4.231, en San Sebastián.
 10.215, en ídem.
 32.678, en Barcelona.
 14.997, en Sevilla.
 33.776, en San Sebastián.
 16.202, en Las Palmas.
 29.831, en Cádiz.
 19.216, en Torrente.
 13.048, en Palma de Mallorca.
 7.103, en Zamora.
 29.321, en Palma de Mallorca.
 31.789, en Barcelona.
 20.243, en Tenerife.
 2.944, en Málaga.

Otras noticias.

Madrid, 20.
Manifestaciones de Canalejas.
 El Presidente del Consejo señor Canalejas, ha manifestado esta tarde á los periodistas que en ningún modo puede creer que la información que publica el diario «L-Temps», sea facilitada por ningún político español, porque no cree capaz que vayan á emitir al extranjero opiniones favorables á la cesión de Guinea y á la evacuación de Alcázar.
 Cuanto se dice respecto al empréstito de trescientos millones, carece por completo de base puesto que en absoluto nada de eso han tratado.
 Al propio tiempo ha confirmado el señor Canalejas que el próximo jueves llegará á Madrid el ministro de Francia en España Mr. Geoffroy, y que muy en breve darán comienzo las conferencias.
Consejo de ministros.
 Mañana á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo en Gobernación.

En dicha reunión se abordará la cuestión de la reapertura de Cortes, los presupuestos y las peticiones hechas por la comisión de granados para la pronta construcción del ferrocarril de la Alpujarra.
 Sobre este asunto conferenciarán extensamente los señores Canalejas y Gasset.

Las infantas á Francia.
 El Gobernador civil de Barcelona señor Portela ha telegrafado al señor Barroso, que esta tarde ha marchado con dirección á Francia, la infanta doña Paz, acompañada de su hija Pilar.

Los comisionados granadinos
 La comisión de autoridades, industriales, comerciantes, particulares y demás individuos que procedentes de Granada llegaron el sábado, se proponen visitar al Rey, para coronar por este medio el éxito de sus gestiones en la construcción del ferrocarril desde Motril á Granada.

Esta tarde la junta nombrada en el Congreso ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento señor Gasset, reiterándole este la necesidad de modificar el primitivo trazado del camino de hierro por la Alpujarra, donde es necesario hacer una economía de 50 millones de pesetas.

Nueva elección.
 Un telegrama oficial del Gobernador de Castellón participa al ministro del ramo, que en Moncofar se celebró ayer la elección de concejales suspendida el domingo anterior, en la cual se repitieron pequeños incidentes.

Han resultado elegidos tres adictos y un conservador.

Disposiciones de la "Gaceta"
 Hoy publica la «Gaceta» una disposición, acerca de que los Comisarios regionales de Fomento informen mensualmente de los trabajos y resoluciones al Consejo Superior de Fomento.
 También publica el diario oficial el concurso para la provisión de una vacante de ingeniero geógrafo de tercera clase.

Conferencia
 Esta tarde han celebrado una larga conferencia el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez y el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro.

Invitación á Gasset
 Una comisión de ingenieros de puertos, ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Gasset, con objeto de invitarle al banquete que se celebrará en su honor.
 También asistirá á dicha fiesta el señor Rodríguez.

Alfau y Gasset.
 Hoy han celebrado una extensa conferencia en el ministerio de Fomento, el general Alfau y el ministro señor Gasset, conviniendo en las obras públicas que han de llevarse á cabo en Ceuta.

Moret, mejorado
 El señor Moret se halla bastante mejorado de la indisposición que sufrió hace días, hasta el punto de haber abandonado el lecho.

Importante reunión.
 En el Senado se han reunido hoy los señores Montero Ríos, conde de Romanones y García Prieto, ocupándose extensamente de los asuntos internacionales.
 Acerca de lo que trataron se mostraron muy reservados.

Banquete á Canalejas.
 En los círculos políticos se decía esta noche, que las mayorías de las Cámaras ofrecerán un banquete al señor Canalejas.
 También se aseguraba que el presidente del Consejo aceptaría y que éste á la vez haría importantes declaraciones políticas.

Los representantes granadinos.
 En el Congreso se reunieron los comisionados de Granada.

Los diputados á Cortes les informaron de la entrevista celebrada con el ministro señor Gasset, y que mañana hablarán nuevamente con el señor Canalejas.

La fecha de apertura de Cortes.
 El señor Canalejas conferenciará mañana con los presidentes de las Cámaras señores conde de Romanones y Montero Ríos, sobre la fecha definitiva de la apertura de las Cortes.

Cobián continúa enfermo.
 El Gobernador del Banco señor Cobián, continúa guardando cama á consecuencia del enfriamiento que padece.

Por cuestión de intereses
 Dicen de Segovia, que el joven de 18 años, Justo Melero, al salir de su casa, intentó asesinar á su padre, por cuestión de intereses.
 Después encontró á uno de sus hermanos, dándole de puñaladas hasta dejarlo muerto.

Los cerchotaponeros á Madrid
 Comunican de Sevilla que hoy ha marchado á Madrid una numerosa comisión de cerchotaponeros, con objeto de gestionar la revisión arancelaria.

Fueron despedidos en la estación por miles de obreros, que esperan alcancen el fin que persiguen.

Después se celebró una imponente manifestación, que se disolvió dentro del mayor orden.

Todas las fábricas se cerraron, adhiriéndose á las pretensiones de los obreros.

No hay tal accidente.
 Participan de Badajoz que es completamente inexacto que al coronel Ampudia le ocurriera ningún accidente en las maniobras celebradas días pasados en aquella capital.

Otra denuncia.
 Hoy ha sido nuevamente denunciado el diario «El Progreso», de Barcelona, por dirigir injurias al señor Canalejas.

Choque entre un auto y un tranvía.
 En Bilbao, en el kilómetro 20 de la carretera de Durango, el automóvil del banquero señor Aramburo chocó con un tranvía.

Resultaron con gravísimas heridas el señor Aramburo y el chaffeur.

SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas.
 Pérez y Santos--Ópticos.
 Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez Almería

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Gantz número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

Cesó el temporal.--Salvamento.
 Ha cesado el temporal que se desencadenó días pasados en la costa de Ceuta.

Se han reanudado con gran éxito los trabajos de salvamento para poner á flote el vapor «Creudhi».

Calificación.--Consejo de guerra.
 Las últimas noticias de Valencia dicen que el fiscal que ha tomado á su cargo el sumario instruido con motivo de la muerte del juez de Cullera, ha calificado los hechos de homicidio.
 Insisten que el Consejo de guerra se celebrará del 6 al 8 de Diciembre próximo.

El cólera en Tolón.
 Participan de Tolón que oficialmente se ha confirmado la existencia del cólera á bordo de la escuadra surta en aquel puerto.

Unos setenta marineros se encuentran enfermos.
 En la barriada del Oeste se han registrado varias defunciones.

Se han tomado rigurosas medidas para evitar la propagación.
 Muchas familias han emigrado huyendo de la terrible enfermedad.

Presidente asesinado
 Despachos oficiales recibidos de Santo Domingo comunican que ha sido asesinado el Presidente de aquella República.

La huelga de Lisboa
 En Lisboa ha sido planteada la huelga general de panaderos.

La policía disolvió á sablazos una reunión que celebraban obreros, tratando del asunto.

El populacho apedreó á la guardia republicana, viéndose precisada á dar varias cargas.
 Se han practicado cincuenta detenciones; entre ellos hay algunos heridos.

Considérase fracasado el paro.
 La ciudad, ante el temor de sucesos políticos, ha sido tomada militarmente.

Las coacciones se suceden á cada momento; varios elementos trabajan para que se lleve á cabo el paro general.
 Algunos descargadores secundaron el movimiento.

Italianos y turcos
 Participan de Roma, que en la noche del 16, los turcos atacaron las posiciones que en Derna defendían las fuerzas italianas.

Los turcos fueron rechazados con grandes pérdidas y los italianos sólo tuvieron cuatro bajas.

Nueva erupción.--Terribles explosiones.
 Los despachos recibidos de Nápoles dan cuenta de una nueva erupción.

Además de los fuertes ruidos que producen las erupciones del crater, se oyeron dos terribles explosiones que aterraron al vecindario de los pueblos inmediatos.
 Después de las explosiones se ha visto que arrojó gran cantidad de escorias; las llamas y el humo no cesan.

Protesta de los estudiantes.--Sablazos.
 Participan de Barcelona que hoy muchos estudiantes no entraron á las clases, en protesta del decreto sobre las Notarías.

El escándalo que promovieron en la Universidad fué enorme.
 Después celebraron una manifestación é intentaron marchar al palacio del marqués de Comillas, pero la policía les salió al encuentro disolviéndolos á sablazos.

Se han hecho varias detenciones.
 También hay algunos heridos leves.

Consejo de guerra.
 En el cuartel de María Cristina se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra los jefes y oficiales que malversaron los fondos de la caja de reclutas de Zafra.

El proceso instruido consta de 200 folios.

Regreso sin novedad.
 Ha regresado á Madrid, sin novedad, el juzgado que recibió aviso de que en una casa del barrio de la Prosperidad hacía ocho días que no salían los vecinos y que apesar de las continuas llamadas nadie les contestó.

Los comentarios que se hacían por aquellas barriadas eran grandes.
 Algunos vecinos suponían que se trataba de una tragedia.

PERPEN.
Libras esterlinas.
 COTIZACION EN ALMERIA
 El 20 de Noviembre de 1911.

PAGARON (27-28 cheque.
 (27-23 á 8 div.
Salvador Romero y Hermanos,
 BANQUEROS
 Paseo del Príncipe número 10
 ALMERIA.
 Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

NECESARIO y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, «si muere», el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular «si viviese».
- 2.º La mejor manera de «formarse un capital ó una renta para la vejez», hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que tiende el 2.º, esto es, «capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado».
- 4.º La mejor forma de «asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable» durante el plazo que nos sobreviva, «sin mermar», al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse «mutuamente» marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de «aumentar el crédito personal», pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.
A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.
Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.
A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.
Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.
Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotales.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones

- 1.º El medio único para que no «disminuya por su muerte», por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser «fija y vitalicia» durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación «ahorro y previsión».
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ó ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, «sin perjudicar» en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda «un usufructo vitalicio», sin variar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse «mutuamente» ambos cónyuges y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir «dotes y alcancías» á los hijos.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.
Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA sobre una ó dos vidas.
Para este caso son los seguros dotales ó mixtos.
Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.
Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.
Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.
Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.
(Véase grupo anterior.)
Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS
Seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.
SEGUROS DOTALES con preferencia.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones

- 1.º La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
- 2.º La compensación debida á sus herederos «por el riesgo» á que sujeta el capital.
- 3.º La forma única de «continuar un negocio» en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
- 4.º La manera mejor de «forzar el crédito» un comerciante.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.
Seguros de VIDA O DOTALES.
Seguros de VIDA EN CONJUNTO.
Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.
Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de «establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos».
- 2.º Un medio fácil de «liberar hipotecas y gravámenes», dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, «liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social».
- 4.º Medio de «aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación».
- 5.º La forma más económica y adecuada de «establecer pensiones y retiros» á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.
Seguros de VIDA O DOTALES.
Seguros de VIDA EN CONJUNTO.
Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.
Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B); y la que mayor arreglo tenga en nuestro país, C); y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 52 aniversario un ACTIVO de 2.563.964.215,10 pesetas oro y un SOBRAANTE de pesetas oro 441.024.234,45 más que

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 52 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 679.652.473 más que

(En el presente año unos 66.208.992 pesetas oro se están repartiendo en tal concepto)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 81.260.464,94 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunar en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos irrefragables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14, Y SEVILLA 3 Y 5--MADRID.

(Autorizado por la Comisaría de Seguros)

Nombre	_____		
Señas del domicilio	_____		
	(Calle)	(Población)	(Provincia)
Profesión	_____		
Año, mes y día del nacimiento	_____		
Fin que con el seguro persigue	_____		
Cantidad que anualmente podría destinar á este fin	_____		
Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á			
SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA EQUITATIVA Madrid,			
recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.			
(C. M.)			